

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Jueves 30 de Setiembre de 1886.

Núm. 1394.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:45 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Luca.—De Luca a Palma, 2 tarde.

VISITA DE LA REINA.

TRIBUTO AL HONOR MILITAR.

Próximamente a las dos de ayer tarde, las afligidas viudas del brigadier Velarde y del conde de Mirasol, muertos ambos inhumanamente la noche del 19, en cumplimiento de su deber, recibieron un recado de Palacio avisándoles que S. M. la Reina había resuelto honrarlas con una visita de duelo.

Y en efecto; a las tres menos cuarto, la Reina, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres, sin escolta, ni caballero, ni otro acompañamiento, se apeaba de una berlina frente a la casa número 93 de la calle de Hortaleza, donde vive la viuda del conde de Mirasol.

La Reina iba vestida con un traje sencillo negro de lana, y el velo sobre la cara.

Acompañada de su hermana, recibió la infeliz señora en el gabinete de su casa a la Reina, que deseaba expresar personalmente sus consuelos a las familias de los que han muerto por un alto interés en cumplimiento de nobilísimos deberes.

Media hora después próximamente, de entrar S. M. en la casa de la señora condesa de Mirasol, apareció en la puerta de la calle, y tomando el coche, se dirigió a la morada próxima de la viuda del brigadier Velarde, quien como es sabido vive en la calle de Orellana, 5.

Aquí fué recibida la Reina en el portal de la casa, por un hijo de la viuda, alumno de ingenieros—que de modo tan triste é inesperado supo la muerte de su padre, según han contado los periódicos, al venir de la estación del Mediodía a su casa—y por un hermano del brigadier Velarde, comandante de caballería, que en la actualidad está colocado en la reserva de Valladolid.

En la habitación de la viuda, la Reina no solo habló con ésta, informándose, como en casa de la señora condesa de Mirasol, de los pormenores del triste episodio, sino que deseó conocer a sus hijos, que a más del joven alumno referido, son una hermosa señorita de diez y siete años, y dos hermosos niños de diez y ocho años respectivamente, sin duda estos últimos los que los periódicos han dicho que la Reina tomará en adelante bajo su protección.

Algunas gentes de distintas clases sociales, que casualmente han pasado por estas casas al verificarse la visita de su magestad, deteniéndose para observar, añaden al dolor de la Reina el suyo propio, mostrando un verdadero interés por la angusta señora, y por las viudas honradas con su visita, y de todos los labios salían acentos amargos, recordando cuánta sangre, alguna tan generosa, van costando en España las contiendas políticas.

LAS VIUDAS EN LA INDIA.

Una revista inglesa ha publicado un curioso artículo describiendo las amarguras a que queda sometida por la costumbre la mujer de la India cuando tiene la desgracia de perder a su marido.

El legislador de la India, Manu, que floreció cinco siglos antes de la Era cristiana, formuló como sigue los deberes de la viuda:

«Que enflaquezca su cuerpo, viviendo exclusivamente de raíces, de frutas y de flores.

Muerto su marido, que no pronuncie siquiera el nombre de otro hombre. Hasta el fin de sus días, que perdone las injurias, que se entregue a los trabajos más duros, que evite todos los placeres y que practique voluntariamente las reglas de incomparable virtud que siguen

las esposas verdaderamente dignas de este nombre, las que tienen devoción a un solo hombre.

La viuda virtuosa que se consagra a las santas austeridades, esta segura de ir al cielo. La que se vuelve a casar, se deshonra y se cierra el reino de Dios.

La cuestión de saber si los vedas y sus comentaristas prohíben formalmente a la viuda volverse a casar, es uno de los puntos habituales de controversia entre los teólogos indios pero lo cierto es que esta cruel costumbre reina por lo menos desde los tiempos de Manu, cuyos preceptos jamás se han discutido. No solamente se observa su ley de la manera más rigurosa, sino que en el transcurso de los siglos se han establecido refinamientos de crueldad aumentados por la costumbre, muy general en la India, de casarse muy jóvenes.

En efecto, los muchachos no aguardan para casarse con jóvenes de doce ó trece años, a cumplir siquiera veinte. Ocurre que el marido se muere poco después de este matrimonio, y en este caso su pobre mujer se encuentra iniciada en los horrores de la viudez antes de haber dejado de ser niña. La promesa formal de casamiento basta a veces para imprimir a la mujer ese terrible carácter de viuda cuando se muere el novio.

Puede decirse sin exageración, que la felicidad terrestre de una mujer india sea cualquiera su rango y su fortuna, termina enseguida que se queda viuda. Cuando muere un joven, sus parientes y sus amigos le lloran y expresan el más vivo dolor; pero pocos conocen en toda su estension el abismo de amarguras y miserias que aguardan a la viuda, en muchos casos demasiado joven para afrontar los dolores ordinarios de la vida.

Apenas el marido exhala el último suspiro, se arranca a la desgraciada todas las insignias de la dignidad conyugal y los adornos con que gustaba engalanarse: el brazalete de hierro, los polvos rojos con que salpicaba la raya que separaba sus cabellos, las piedras preciosas, las sedosas telas de colores brillantes, todo desaparece de su vista y de su propiedad para siempre.

Después de su viudez no puede vestir más que un sencillísimo y desgraciado «sari» blanco.

Los ayunos y las maceraciones a que se somete, se desfigura por completo y al cabo de pocos días no se parece en nada a la radiante joven que era la admiración de cuantos la veían lucir satisfecha y airosa el pintoresco traje. Por atroces que sean las prácticas impuestas por la costumbre, debe plegarse a ellas ó renegar de su casta, cosa peor que la muerte a los ojos de un indio.

El primer período del duelo dura un mes entre los «Kasyaths» de Bengala, la clase más numerosa y más influyente y diez días entre los Brahmanes.

Durante este período la viuda prepara por sí misma su comida, única en todo el día, y compuesta de agua y arroz, de algunas legumbres y de leche. Con ningún pretexto puede tocar siquiera con la mano carne, pescado ni huevos.

También le está prohibido el pintar su cabellera y el empleo de cualquier perfume en la «toilette». Noche y día tiene que usar el mismo «sari», prohibirse las dulzuras del lecho y dormir a flor de tierra.

Tampoco puede secar al sol su cabellera, después de la ablucion matinal que debe hacer completamente en ayunas.

«El alma de su marido, dicen los comentaristas, irá al cielo tanto más pronto cuanto mayores sean las privaciones y las torturas físicas que se imponga la

pobre viuda durante el primer mes de su viudez.» Bajo este punto de vista, sería cruel y aun culpable el no someterse a estas prácticas.

Peró la verdadera miseria de la viuda no empieza hasta pasado el primer mes de la muerte de su marido.

No basta con el dolor sincero que puede producirle la muerte de su marido, ni con la rigurosa abstinencia que esta muerte supone; es preciso que se someta luego a todas las mortificaciones y a todas las indignidades.

No toma ninguna parte en los ritos religiosos ó sociales.

Si por casualidad se verifica un casamiento en la casa donde vive, debe abstenerse por completo de tocar todo accesorio destinado a la ceremonia; porque se la considera como una apesada, ó como «ser que produce desgracia.»

Si no tiene hijos y si está condenada a pasar el resto de su vida entre la familia del difunto, como ocurre con frecuencia, su existencia es un suplicio, una constante humillación.

Los otros miembros de la familia pueden gozar, dar fiestas ó asistir a casa de sus amigos, pero la viuda debe estar siempre sola, devorando las amarguras de su triste situación.

Dos veces por mes debe someterse a su ayuno absoluto, a lo que se llama el «ekadasi», es decir, en sanscrito el «onceño», porque este ayuno está fijado en el onceño día de cada una de las dos quincenas del mes lunar.

Con frecuencia se vé en las casas indias una mujer flaca y enferma, con las mejillas deprimidas, la mirada huraña y tendida en el suelo, en medio de sus hijas.

Es la viuda en día de ayuno. El calor sofocante del verano indio pesa ella, y la fiebre la consume.

Tiene sed, daría el mundo entero por una gota de agua; apenas le quedan ya fuerzas para suplicar que se le dé de beber.

Peró sus hijas están allí para impedir el sacrilegio.

—Madre—la dicen—hoy es el «ekadasi»; el agua os está prohibida....

La pobre mujer se pone delirante y pierde la memoria.

—Implora a sus hijos.

—¡Me muero si no me dais de beber!

—dice llorando.

Los hijos también prorumpen en llanto, pero no se atreven a dar agua a la desgraciada, y procuran consolarla diciéndola que al romper el alba podrá beber.... ¡pero al romper el alba, la pobre viuda está muerta de sed y de inanición!

Con estas costumbres, se comprende que la desgraciada viuda de la India prefiriese la muerte a tan horrorosa existencia, y que se arrojará a la misma hoguera en que se consumían los restos de su marido.

La filantropía inglesa acabó por completo con los martirios que la costumbre impone a la viuda.

LA ÚLTIMA INSURRECCION

É IMPRESIONES DE PERIÓDICOS EUROPEOS.

—LA PRENSA AMERICANA Y LOS FILIBUSTEROS.

Los telegramas de hoy vemos en *El Imparcial*, de su corresponsal de París, dicen que «Le Matin» llama la atención acerca de los inconvenientes que para Francia puede haber en los rudos ataques que los periódicos radicales dirigen al gobierno de España. «Los ataques de estos periódicos—añade «Le Matin»—podrían interrumpir las buenas relaciones que median entre Francia y

la regencia de España, aprovechándose de ello Alemania.

El «Journal des Debats» publica un artículo de M. Jules Dietz combatiendo la actitud de los periódicos «La Justicia y El Intransigente» en los asuntos de España. Afirma que Francia ni tiene ni puede tener interés alguno en el triunfo de la revolución española.

El «Solcil» examina la situación de los partidos españoles, deduciendo la imposibilidad del triunfo de la República.

Paris 24.

Agitase en la prensa y en los círculos políticos la idea de que el gobierno decretó la expulsión de Francia del señor Ruiz Zorrilla.

El «Gaulois» asegura, aunque creo que sin fundamento, que el embajador de España, señor Albareda, ha pedido dicha expulsión al gobierno de una manera categórica y concluyente. El Consejo de ministros, según el *Gaulois*, se ocupará de esta petición el primer día que se reúna.

Le Temps duda de la veracidad de esta noticia.

Sin embargo, créese que la declaración del Sr. Ruiz Zorrilla, de que se hace eco *Le Figaro*, aprobando la sublevación, compromete la residencia de dicho hombre político en Francia.

Sobre este punto mayor ó menor de la protección que puedan tener nuestros revolucionarios en los republicanos franceses, telegrafía lo siguiente el corresponsal del *Standard*:

«La intentona republicana de Madrid ha producido aquí gran inquietud, porque un movimiento republicano de alguna duración al otro lado de los Pirineos recibiría seguramente cierto apoyo del partido revolucionario francés, para luchar con el cual no tiene valor bastante el gobierno de monsieur de Freycinet.

También se sabe perfectamente que Alemania no permitirá que la propaganda francesa ó el auxilio material de los republicanos franceses pongan en peligro las instituciones monárquicas de España.

El apoyo declarado que prestan al movimiento revolucionario en España periódicos como *Le Rappel*, dirigido hasta Enero último por el actual ministro de Comercio, M. Lockroy, y como «L'Intransigent», mantenedor del prestigio del general Boulanger en el partido revolucionario, pondrán al ministerio Freycinet en mas de un aprieto.

El recuerdo de que siempre que Francia se ha metido en los asuntos de España, tuvo que sufrir consecuencias desastrosas, y el hecho de que las noticias de lo ocurrido en Madrid causaron profunda emoción en Berlin, son cosas que no contribuyen a disminuir las inquietudes que produce en el ánimo de los franceses prudentes el temor de una acción posible de parte de Alemania.»

Esto no obstante, la verdad es, que en todos los periódicos de Madrid, de hoy por la mañana, vemos la noticia de que el encargado de negocios de Francia visitó ayer tarde al señor ministro de Estado, para manifestarle en nombre de su gobierno, la satisfacción con que ha visto la rapidez con que ha sido dominado el movimiento sedicioso.

El *Daily Chronicle* de Londres inserta, a su vez, un telegrama de su corresponsal en París, el cual dice que, habiendo tenido largás é interesantes conversaciones con varios españoles notables que viven en la capital de Francia, ha sacado el convencimiento de que el motin de los soldados de Garellano y Albuerlo ha promovido y fomentado el Sr. Ruiz Zorrilla.

«Algunos creen, dice el corresponsal

del *Daily Chronicle*, que el Sr. Ruiz Zorrilla ha tomado parte en el movimiento, y se citan nombres de persona muy conocidas en Inglaterra, como complicadas en ese nefando proyecto.

Al preguntar al príncipe de Valbis, representante de D. Carlos si éste vive en la esperanza de su restauración, el príncipe repuso que la Reina Cristina tenía la singular ventaja de estar tutelada por la hidalguía española y por la protección de las grandes potencias.

Mi impresión, añade para concluir el corresponsal del *Daily Chronicle*, es que el carlismo se ha debilitado mucho desde que los cofres del duque de Madrid se han llenado con la herencia de la condesa de Chambord.

Al ocuparse por su parte de ciertos enlaces, nuestro colega *La Opinión* hace hoy notar que en un periódico de la capital del Perú, *El Callao* correspondiente al día 11 de Agosto pasado, y que hemos recibido por el último correo leemos que al cuarto número de publicación se había suspendido en Valparaíso lo del periódico *España y Chile* anunciando sus redactores, que, acercándose el instante en que el sistema republicano domine a la nación española, desean presenciar como actores la gran revolución que se va a operar en España, donde dicen se trasladarán próximamente.

En un periódico filibustero de *Cayo Hueso*, anúnciase también el gran movimiento y el próximo cambio de instituciones en España.

Por cierto que este periódico titulado *El Jaro*, enemigo mortal de España y del nombre español apadrina las ideas del Sr. Salmeron y con ellas justifica plenamente el derecho de los filibusteros cubanos.

El Sr. Salmeron dice: «No basta la libertad, no basta que la prensa pueda decir cuanto se le antoje, el derecho de insurrección mientras que se consigne en las leyes el modo y manera de establecer la república; es un derecho sagrado.»

Los filibusteros dicen lo mismo. No, no basta con que exista la república en España, si Cuba ha de seguir siendo española. Mientras los cubanos no tengan derecho legal a votar su independencia, seguirá para ellos el sagrado derecho de insurrección.»

El razonamiento de *El Jaro* es lógico.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

En honor de la verdad, hay pocos temas políticos ahora en los corros de los hombres públicos, porque al menos la gente discreta sabe y reconoce que en estos momentos lo principal ha de ser cuanto se roce con la última sublevación.

En cambio los periódicos de provincias dicen muchas cosas de las que aquí se omiten, algunas que nos parecen verosímiles, y otras evidentemente inspiradas por el error ó por la pasión.

Corren, sobre todo, muchas bolas, y los fantaseadores están en su elemento.

Los ministros, después de recibir en la estación a la Familia Real, se reunieron en Consejo, sobre las cuatro de ayer tarde, en la secretaría de Estado, durando este Consejo hasta las seis y cuarto. Momentos antes de principiar el Consejo, estuvieron presentes los generales Concha y Martínez Campos.

Creemos que los ministros hayan tratado ayer tarde, de nuevo, los mismos puntos examinados en el Consejo de anoche, y no orillados.

Durante el Consejo, el Sr. Sanchez Pastor entró a llevar unos papeles al ministro de la Gobernación.

Después del Consejo de ministros, y cuando ya salían por la plaza de la Armería, en coche, los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, se encontraron en que iba a Palacio el general Pavía; y entonces bajándose los tres de los coches, conferenciaron durante algún rato.

Mientras se celebraba Consejo ayer tarde en el ministerio de Estado, se hallaban en una plaza próxima a la portería central, la hija del brigadier Villacampa y otra señora que la acompañaba, sin duda con el objeto de hablar a los ministros a la salida del Consejo. Pero antes de que terminara el Consejo, abandonaron el ministerio dichas seño-

ras, después de oír palabras corteses y de consuelo del Sr. Camacho, secretario particular del Sr. Moret.

Presúmese que de regreso en Madrid el señor Salmeron, habrá procurado informarse ayer tarde de los últimos sucesos, cambiando impresiones con sus amigos.

No tiene fundamento la noticia que ayer corrió, de que vaya a ser trasladado al hospital Militar el brigadier Villacampa.

UNA CARTA DEL SR. CASTELAR.

Publica el *Eco de San Sebastián* ayer recibido una estensa carta del Sr. Castelar para rectificar y explicar los conceptos que le atribuyó el corresponsal de *La Epoca*.

Niega el eminente orador haber dicho las frases fuertes que se le atribuyen, hablando de la sublevación última; pero fuera de esta crudeza, el Sr. Castelar condena con firmeza un alzamiento, por el que mereceríamos ser calificados de la Turquía de Occidente; aun triunfando la república—añade—ciertos procedimientos nos conducirían al pretorianismo de Roma, y luego añade.

«Aun hay más en las afirmaciones mías, aún hay aquella que me manda prestar desinteresado y leal concurso a este gobierno por haber mantenido la libertad y la imprenta como de reunión, y haber puesto en su programa los dos grandes principios del sufragio universal y del jurado, además de haber dicho respecto del origen y ejercicio de la soberanía pública declaraciones tan explícitas y satisfactorias como las expresadas por el señor presidente del Consejo en las Cortes. Declaro, pues, no querer la sublevación condicional é incondicional y repito que no participaría de un triunfo traído por los pronunciamientos.»

CALENDARIOS.

M. Eve de Río, astrólogo, ha comunicado a los periódicos de París una nota de desgracias, que con ayuda de su ciencia misteriosa puede predecir, fundando sus cálculos en el eclipse total de sol del 29 de Agosto próximo.

Según el astrólogo, entre los acontecimientos que acaecerán desde el 29 de Agosto del 86 al 18 de Agosto del 87, se cuenta:

Enfermedad y muerte de un emperador europeo y de un rey de Africa.

Muerte de una reina de Europa.

Caida y desgracia de un jefe de gobierno.

Guerra ó combate naval entre Francia y una gran potencia; Francia saldrá vencedora.

Aumento de calor en verano y de frío en invierno, que dificultará mucho la vida de los animales y de las plantas.

Muerte de un aeronauta famoso.

Temblores de tierra en el Mediodía de Francia.

Epidemias y enfermedades....

Dios conserve la vida a ese agorero, que no predice el fin del mundo, como hubiera hecho cualquier otro astrólogo de mediano empuje.

EL DESCARRILAMIENTO

DE AYER.

Nuestro amigo y compañero de redacción D. Ramon de Navarrete, quien ha llegado hoy por la mañana a esta corte en el tren de París, que descarriló ayer a medio día en la proximidad de Hendaya, nos dá noticias circunstanciadas del accidente.

Venían en el tren además de sus altezas reales los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, multitud de personas muy conocidas en la sociedad de Madrid, y todas sufrieron el susto consiguiente al ver destrozados los tres últimos coches.

Solo una señorita, nieta del senador D. Manuel Maria Alvarez, recibió una fuerte contusión en la nariz: los restantes viajeros salieron ilesos.

El infante D. Antonio, con gran serenidad, tranquilizó desde el principio a su augusta esposa.

El descarrilamiento se produjo a consecuencia de haber tomado el maquinista con demasiada rapidez una curva del camino.

Algunos aseguraban que semejante imprudencia tenía su origen en frecuentes libaciones del Mercurio conductor. La verdad en su lugar.

PASOS DE CLEMENCIA.

La hija del brigadier Villacampa visitó ayer mañana al Sr. Becerra, para suplicarle que interceda con el gobierno a favor del jefe prisionero.

El ex-ministro demócrata, obrando como lo habría hecho en igual caso todo hombre de espíritu generoso y noble, ante la legítima aflicción de una hija que pide gracia para su padre, ofreció acercarse al jefe del gobierno, con objeto de apoyar las gestiones que desde antea-yer mismo viene haciendo la desconsolada hija del brigadier Villacampa.

El Sr. Becerra se dirigió ayer tarde a la presidencia, siendo recibido por el Sr. Sagasta, con quien conferenció largo rato, exponiéndole su ferviente deseo de que el gobierno sea misericordioso con los que faltaron a sus deberes.

El Sr. Sagasta manifestó al Sr. Becerra que si bien el gobierno se inclinaria, por sentimientos de humanidad, a la clemencia, se hallaba en el caso de cumplir con los deberes que le imponen las circunstancias.

La hija del brigadier Villacampa visitó ayer, acompañada de otra señora, al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, y a otros varios personajes caracterizados de distintos partidos políticos, para pedirles el indulto de su padre.

La conferencia del Obispo de Madrid con el Sr. Sagasta, según dicen varios periódicos, fué muy breve.

DOTACION DEL PRESIDENTE

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

El presidente de la República de los Estados Unidos disfruta el sueldo anual de 15.000 duros; pero de esa suma no salen todos sus gastos personales y de representación, pues el Congreso le concede 36.034 más para los sueldos y gastos siguientes:

Secretario particular, 3.250 duros; subsecretario particular, 2.250; estenógrafo, 1.800; cinco mensajeros, a 1.200; mayordomo, 1.800; dos porteros, a 1.200; cuatro dependientes, con diversas dotaciones; un telegrafista, 1.400; dos ugieres, 1.200; un ugier nocturno, 1.200; un guardián, 900; un fogonero, 864. Además hay 8.000 pesos para gastos de escritorio, alfombras y establos.

Ahora han pedido al Congreso 40.000 duros más.

De ellos 12.500 para reparaciones de la Casa Blanca y muebles, 2.500 para combustibles; 3.000 para la huerta, 15.000 para alumbrado y caballerizas. El total es de unos 125.000 pesos anuales.

LA CONFERENCIA

CON EL «FIGARO.»

El periódico *Le Matin* ha publicado hoy una carta del Sr. Ruiz Zorrilla desmintiendo terminantemente que haya celebrado entrevista alguna con ningún redactor del *Figaro*, y negando, por lo tanto, la exactitud de lo dicho ayer por el expresado periódico.

Ruiz Zorrilla manifiesta que se le ha presentado un redactor del *Figaro* con objeto de conocer su manera de pensar sobre la sublevación del domingo último, pero que él se negó a dar su opinión sobre unos sucesos cuyos pormenores desconocía en absoluto.

La Patrie califica de infantil y de ridícula la carta del Sr. Ruiz Zorrilla. (De *El Imparcial*.)

A pesar de las manifestaciones de *Le Matin*, después de leer nosotros hoy dicha conferencia en el *Figaro*, y de advertir los muchos dislates que trae, algo hay, sin embargo, en ella, por ciertos detalles, que hacen sospechar que sino el Sr. Zorrilla, alguien inmediato al Sr. Zorrilla, conversó con los redactores del *Figaro*; porque estos, de fijo, ni habian de conocer el viaje del Sr. Solís, ni tener noticias del duque de Sevilla, ni hablar de otras cosas, que aunque con exageración unas, y otras con cinismo, no podian de ninguna tener idea, por su escasa notoriedad.

Lieja 26.

Hoy se ha reunido en esta capital el Congreso católico, asistiendo un gran número de sacerdotes extranjeros.

Se espera una gran manifestación obrera.

Lieja 26.

Se ha celebrado la manifestación obrera, asistiendo unos cinco mil individuos. El orden ha sido completo.

El Congreso católico ha inaugurado sus sesiones sin incidente notable.

Viena 26.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 38 casos de colera y 18 defunciones en Budha Pesth; uno y dos casos en Fiume y tres nuevos casos en Trieste.

Nápoles 26.

Hoy, después de medio día, han ocurrido en esta ciudad dos colisiones entre las asociaciones liberales que celebran el aniversario de la entrada en Roma en 1870, y las asociaciones católicas.

Se han verificado numerosas prisiones.

Las Palmas (Gran Canaria) 26.

(Por el cable de la Compañía nacional española.)—Continúan los árabes impidiendo que se verifiquen transacciones comerciales en Cabo Juby.

El vapor «Rio Oro» ha suspendido sus viajes a la factoría de su nombre.

Viena 26.

Según noticias Constantinopla de origen fidedigno, la visita al Sultán del duque de Edimburgo, hijo de la Reina de Inglaterra, no ha dado el resultado que se proponía esta potencia.

Tal fué la reserva del soberano otomano, que no fué posible abordar ninguna cuestión política.

El sultán estuvo muy frío durante toda la conferencia, y los honores tributados al duque inglés fueron escríctamente los que exige la etiqueta.

Esta noticia confirma la creencia cada vez más extendida, de que existe un acuerdo entre Rusia y Turquía para contrarrestar la preponderancia británica en Oriente.

PALMA.

El Palmesano contestando prolijamente, por medio de un largo artículo y varios sueltos, que ocupan al pie de tres columnas, nuestro articulito *Volver a las andadas*, niega que haya existido contradicción entre su conducta y la del *Resúmen* y de las más importantes figuras de la izquierda dinástica en Madrid. Dice para demostrarlo:

Que *El Resúmen* antes y después de la sublevación ha hecho oposición política al Gabinete: que *El Palmesano* ha hecho lo mismo. Que *El Resúmen* condenó la intentona; que *El Palmesano* la ha condenado también. Conformes.

No es esto lo que nosotros hicimos notar, sino la falta de momento y de oportunidad, del primer artículo del *Palmesano* donde mencionaba de pasada la sublevación y dedicaba párrafos y mas párrafos a maldecir del Gobierno. Este es el traspié, este fué el mal efecto, esta la culpa de que deberá arrepentirse por mucho tiempo nuestro colega. *El Resúmen*, el primer día y el segundo día y hasta el tercero de sabida la intentona, la condenó protestando contra ella con toda dureza y acritud, no acordándose más que del peligro pasado y de la vergüenza presente. Hizo más, se puso al lado del Gobierno para contribuir al mantenimiento de orden público, suspendiendo toda opinión. *El Palmesano* apenas se acordó de la intentona más que para continuar esa oposición que *El Resúmen* olvidó momentánea y hábilmente.

Esta es la contradicción palpable y gravísima que hemos notado entre *El Palmesano* y *El Resúmen*.

Y ahora que hemos fijado la contradicción capital del *Palmesano* con su colega de Madrid, le haremos notar otra consigo mismo. En su primer artículo, *Cuadro sombrío*, decía que estos motines y sublevaciones nacían a causa de la sed de libertades no concedidas, del deseo de derechos no otorgados, del malestar del país que se levantaba en demanda de nuevos procedimientos... etc.

En un artículo de anteayer afirma que estas intentonas son fraguadas por la pertinacia de dos ó tres ilusos y tres ó cuatro fanáticos; que ya no producen otro efecto que una laudable reprobación: que «el grito no encontro resonancia en ninguna parte del país.»

Nada más.

Vimos a un agente de orden publico con un paragua abierto, y dijimos que esto no hace guerrero.

A lo cual añade Las Noticias: «Y mucho menos en tiempos fusio-nistas.»

Tambien en tiempos conservadores, se dan guindillas con paraguas, con pa-rosales y hasta... para-caidas.

Lo que hay es que el colega se absti-ne de apuntarlo.

Porque a lo que parece sorprender a un guindilla en una incorrección, es pa-ra Las Noticias caso de indisciplina que puede comprometer la vida del Ministe-rio.

Esta tarde en el vapor que sale para Barcelona se embarcará un batallón del Regimiento de Mindanao.

El único objeto de esta marcha es reforzar la guarnición de Cataluña como medida de prevención, muy justa y lau-dable. El mencionado cuerpo regresará a esta ciudad tan luego hayan pasado las actuales circunstancias, de manera que esto no se relaciona con ninguna alarma, sino que es una contingencia natu-ralísima del servicio militar.

Acabamos de saber con verdadera sa-tisfacción que la joven esposa de nues-tro amigo muy querido D. Alejandro Roselló ha experimentado mejoría en su grave enfermedad.

Escusado es decir de que manera lo celebramos.

En cambio se nos comunica que ha fallecido el Ayudante de Obras públicas D. Juan Alberty, de cuya dolencia da-mos cuenta en otro sitio.

Enviamos el pésame a su atribula-da familia.

Con arreglo al Real Decreto de 9 de Abril del corriente año se constituyó ayer en esta ciudad la Camara de Co-mercio. Después de aprobarse el Regla-mento por una numerosa reunión, se procedió a la elección de la junta de go-bierno y de las juntas de secciones, dan-do la votación el siguiente resultado.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

D. Bernardo Canet y Ferrer.

Vice-Presidente.

D. Joaquín Quetglas.

Vocales.

D. Antonio Bennaser.

D. Mariano Canals.

D. Rafael Pomar.

D. José Monlau.

D. Manuel Guasp.

D. Antonio Marques.

D. Alejandro Roselló.

D. Miguel Ignació Font.

D. Antonio Frates.

Contador.

D. Bernardo Ramon.

Tesorero.

D. Miguel Mulet.

Secretario.

D. José Socias.

SECCION DE INDUSTRIA.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente.

D. Pedro Antonio Obrador.

Vice-Presidente.

D. Manuel Salas.

Vocales.

D. Juan Muntaner y Vich.

D. Miguel Puisever.

D. Francisco Piña.

D. Antonio Barceló y Bujosa.

D. Francisco Roselló.

D. Telesforo Sansaloni.

Secretario.

D. José Alcover.

SECCION DE COMERCIO.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente.

D. Gabriel Alzamora.

Vice-Presidente.

D. Elviro Sans.

Vocales.

D. Ernesto Canut.

D. Miguel Salvá.

D. Juan Suau.

D. Gabriel Cortes Vallariola.

D. Jaime Miro Granada y Comas.

D. Pedro Moragues.

Secretario.

D. Pedro Martinez.

SECCION DE NAVEGACION Y ADUANAS.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente.

D. Miguel Balaguer.

Vice-Presidente.

D. Luis Fuster.

Vocales.

D. José Roselló.

D. M. Enrique Lladó.

D. Miguel Bosch.

D. Jaime Vidal.

D. Antonio Garau.

D. Ricardo Roca.

Secretario.

D. José Alzina.

El último número del Boletín Oficial eclesiástico que acabamos de recibir contiene la Carta Pastoral que el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Joaquín M.ª Cervera, Obispo de esta Diócesi, dirige á sus fieles.

Dicha carta deberá ser leída en las iglesias parroquiales y en las ajeas durante el ofertorio de la misa mayor, en dos dias festivos inmediatos á su recibo.

El Sr. Director del Instituto Balear ha tenido la amabilidad de invitarnos para la apertura del curso académico de 1886-87 que se celebrará mañana viernes á las doce de la mañana en el salón de actos públicos en el Instituto presidiéndola el Sr. Gobernador de la provincia.

Mañana viernes se verificará tambien la apertura del curso en la Academia provincial de Bellas artes.

Mañana viernes el Sr. Obispo de esta Diócesi administrará el sacramento de la confirmación en la iglesia de San Jaime á los niños de ambos sexos que se presenten.

Nuestro paisano D. Antonio Moreno y Miró oficial de Carabineros, que prestaba sus servicios en esta comandancia ha sido destinado á Algeciras.

Ayer sufrió un ataque de apoplejia el conocido Ayudante de Obras públicas D. Juan Alberty.

Deseamos su restablecimiento.

El cambio de nuestra moneda con Francia, á consecuencia de la gran exportación de vinos, ha ascendido de 4'90 á que se hallaba hace un mes, á 4'94 y 1/2.

El Sr. Obispo de esta Diócesi se ha dignado remitirnos impresa en un folleto la Carta Pastoral que ha publicado en el Boletín Oficial eclesiástico.

Agradecemosle respetuosamente una atención que tanto nos honra.

Ayer volcó un carrito de recreo en el camino de Establiments; no hubo desgracias personales que lamentar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto la balandra «San Pelegrin», patron D. José Albertí, procedente de Barcelona, con efectos; y la goleta «Cortés», patron D. Miguel Cervera, de Felanitx, con vino.

Se despacharon el pailebot «San Antonio», patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con algarrobas; la polacra goleta «Mulata», patron D. Bartolomé Frau, para Alcudia, con lastre; y la goleta «Cortés», patron D. Miguel Cervera, para Cetta, con vino.

BOLETIN OFICIAL.

En el número 3065 se publica: Aviso para evitar desgracias con motivo de los ejercicios de artillería.

Exposición á la Reina Regente y real decreto para la reforma del plan general de carreteras nacionales.

Otra exposición á S. M. y real decreto reformando los estudios de la facultad de Medicina.

Otra idem con real decreto reformando la enseñanza de bellas artes.

Otra idem con real decreto sobre tribunales de oposiciones para proveer cátedras.

Venta de cajones de pins procedentes de envases de tabacos.

Falsificación de selles de Correos y Telégrafos.

Venta de un carretón, caballo y guarniciones aprehendidos con tabaco.

Aviso á los que tengan que reclamar contra la proyectada expropiación de un

terreno para un cementerio en Marratxi. Venta de una finca situada en el término municipal de Palma.

Cédula de emplazamiento á D. Miguel Florit y Mascarió, contra quien se sigue demanda de menor cuantía.

Gastos de obras municipales de Palma. Inscripciones en el registro civil de la misma ciudad.

Sentencia del juzgado del partido de Manacor declarando válido un contrato de arrendamiento.

Abintestatos de D. Santiago Simó, de Ciudadela, y de Ana Gelabert y Tuduri, de Mahon.

Edicto judicial llamando á Ramon Fabier y Fullana, para que declare en causa de contrabando.

Otros de fiscal militar llamando á tripulantes de faluchos apresados con tabaco de contrabando por fuerzas de guarda-costas.

Avisos de las revistas de los individuos de los Batallones de Depósito de Palma y de Reserva de Inca.

Horas de la salida de los vapores-co-reos de Barcelona.

NUEVAS MINAS EN LA AUSTRALIA.

En estos momentos se excita una nueva emigración de aventureros hacia las tierras australianas ante las halagüeñas noticias que corren por las columnas de los periódicos de aquellas apartadas regiones.

En efecto, leemos en el «Sidney Morning Herald» una noticia confirmando el rumor de que en la parte occidental de la Australia, distrito de Kimberley, se han descubierto nuevos terrenos auríferos, de los que se obtiene 10 partes de oro por cada 12.000 de tierras que se extraen, siendo el metal de bastante valor, pues se paga la onza inglesa á cuatro libras esterlinas.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Madrid 11 febrero de 1886.

Muy Sres. míos: Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la Emulsión de Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds. y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

ALCALDIA DE LA CIUDAD

DE PALMA.

Establecido por el Ayuntamiento al ser aprobado el presupuesto del ejercicio corriente, un arbitrio sobre enterramientos en los Cementerios de este Municipio que se efectuen en capillas, nichos ó sepulturas esta Alcaldía hace saber que desde el dia primero de Octubre próximo recaudará el mencionado impuesto en la casa número 120 calle de S. Miguel, con arreglo á la tarifa que se inserta.

El pago del arbitrio se acreditará mediante los sellos municipales que los particulares habrán adquirido en el domicilio expresado y que se entregarán al Custodio del cementerio, quien deberá pegarlos convenientemente inutilizados, en los títulos de las propiedades en que deba efectuarse el enterramiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de este vecindario.

TARIFA.

PERE-TAS.

Se pagará por derechos de enterramiento de un cadáver conducido al Cementerio con carruaje fúnebre de primera clase. 20'00

Id. Id. con carruaje de segunda. 7'50

Id. Id. con idem de tercera. 2'50

Se considerarán trasportados con carruaje de tercera clase los cadáveres que sean conducidos á brazo.

Palma 29 Setiembre de 1886.—El Alcalde, Miguel Lladó.

GOBIERNO MILITAR.

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Octubre, el dia 1.º del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve y media de la mañana.

Las elases que deban pasarla por nómina y los Sres. Jefes, Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán tambien en la Secretaria de este Gobierno á las doce del mencionado dia.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. De O. de S. E.—El Comandante Secretario, Antonio Moyá.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE 2.ª ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

El viernes próximo 1.º de Octubre á las 12 del dia se celebrará en el salon de actos públicos de este Instituto bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador de la provincia la apertura del curso académico de 1886 á 1887 y la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y de las demas personas que deseen concurrir al acto. Palma 28 de Setiembre de 1886.—El Director.—Francisco Manuel de los Herreres.

TELEGRAMS PARTICULARS.

Madrid 29 á las 9 m.

«La Opinion» periódico ministerial dicerefririéndose á los cartuchos de dinamita que pudo ser una broma aunque pesada y de mal gusto. «La Opinion» se inclina á una política ser a y prudente.

Madrid 29 á las 8 n.

Una inmensa concurrencia ha acudido á la vista del proceso Galeote.

Este está tranquilo vestido de sacerdote.

En los comienzos del incidente faltaba ser oido el procesado.

Ha explicado suscitadamente los motivos que le indujeron al crimen diciendo que estaba falto de recursos sin atenderle el Obispo.

Dirigiéndose al fiscal dicele ¿Si os insultasen os defenderais con una pistola? El fiscal dice que no. Galeote contesta; «pues Dios le ha dado la virtud de un mártir que me ha negado á mi» declarando que tuvo intenciones de suicidarse.

Ha consumido toda la sesion defendiéndose, citando textos sagrados, pretendiendo justificar la muerte del Obispo por la venganza de la honra ultrajada.

Mañana declararán los peritos.

Madrid 29 á las 10'30 n.

El Consejo se ha ocupado de alta política interior y exterior y de otros asuntos importantes, guardándose reserva sobre las soluciones en embrion.

Madrid 29 á las 10'30 n.

Los ministeriales niegan rotundamente la existencia de crisis.

El Sr. Lopez Dominguez ha conferenciado con los Sr. Jovellar y Pavia.

Comisiones del Ateneo han visitado al Sr. Sagasta suplicándole el indulto.

Madrid 30 á las 1'5 m.

Se ha negado á Sr. Becerra autorización para visitar las prisiones militares.

En Málaga hay inquietud á causa de casos sospechosos.

D. Carlos que estaba en Galitzia estuvo ayer en Viena y ha marchado hoy á Munich.

Mencheta.

NAVES

VENTA A PLAZOS

BAVIERE

UNICO AGENTE AUTORIZADO EN LAS BALEARES

PIANOS

VENTA A PLAZOS

ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por
D. J. B Campuzano.
El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse a la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los dias por la tarde.

Alquileres.

Está para alquilar un segundo piso frente la Puerta de Sta. Catalina, extramuros, que además de las comodidas de costumbre, tiene agua potable; informarán calle Ronda de Poniente 91. 6-6

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas
Cuevas del Drach.
término de Manacor;
Ida y vuelta el mismo dia.
Precio de entrada:
De una hasta cinco personas, 7 ps. 50.
Por cada persona de aumento, 1.50.
El guia de las Cuevas vive calle de Ará, Manacor. 8

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.
El vapor español
MARIA
saldrá de este puerto, para el de
CETTE,
el Mártes 5 de Octubre próximo.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio, n.º 26.

VENTA A PLAZOS.

HARDT.
UNICO REPRESENTANTE
PIANOS
PERELLÓ.

VENTA A PLAZOS.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.
Viaje á Cette,
El vapor á hélice
BELLVER.
saldrá de este puerto para el de
CETTE,
el Viernes próximo 11 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Victoria, 14.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

San Pedro Nolasco 7.
Palma Impr. de Batolomé Rotger

EMPRESAS DE VAPORES DE MALLORCA.

Desde el dia primero del próximo Octubre, no se despacharán, como regla general, pasajes ni fletes para el continente, mas que en las oficinas destinadas al efecto, para lo que estarán abiertas hasta media hora antes de la salida de los vapores.
Si fuese indispensable la salida de algun pasajero y no tuviese tiempo para tomar su billete en la Oficina podrá despacharse en el vapor abonando el 10 % sobre su valor ordinario.
Cualquier pasajero que se encuentre en el vapor una vez puesto este en marcha, sin su correspondiente billete de pasaje, ó se le exigirá el doble del importe del pasaje.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica á la creación de capitales y se constituyen rentas.
PAGADEROS.
Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.
Trascurrido un plazo dado.
A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.
PAGADERAS.
Inmediatamente durante toda la vida.
Solo durante un número de años.
Despues de finido un plazo.
Por supervivencia del beneficiario.
A dos ó mas personas con reducción ó sin ella.

Delegado en Palma. D. José Luis Pons.
Agente General en las Baleares.—D. Gabriel Medinas Torrandell.—
Rambla 36.º 3.º

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia *La Margarita* con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea
El único gran diploma de honor concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y más que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan todas las explicaciones.

ULLEGARON

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado
WERTHEIM

Las más veces solidas y perfectas que se conocen único depósito
CASA BANQUE.
36—Odon Colom—36.

LA PROVIDENCIA

COLMADO DE
HIJOS DE RAFAEL POMAR.
Luego que la Alcaldía dé permiso para la matanza de tocinos, se expenderán en este acreditado Establecimiento las siguientes clases de embuchados:
Batifarra blanca catalana.
Salsichas.
Longanizas. Y los tan apreciados
Bulifarrons.—Así como los demas pertenecientes á este ramo.
Es dicha Casa la única depositaria aquí por la venta del «Anis Higiénico Estomacal» fabricado en Mahon.